



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 20 DE MAYO DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA **FALLÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA EMILIO SOLANO HERRERA, POR INTERMEDIO DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE EL COCUY, RADICADA CON EL NO. **15693-22-08-000-2026-10099-01**, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A **EDITH SOLANO HERRERA**, EN EL PROCESO **N° 2024-00018-00** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE MAYO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE MAYO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA